



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Área Administrativa y Financiera

SIGC

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato No. : ORDEN DE COMPRA 70508

Contratista: YUBARTA S.A.S.

Objeto: Suministro de dotación para los servidores judiciales que tienen derecho, conforme lo establecido en la Ley 70 de 1988.

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI

fecha iniciación: 8/06/2021

fecha terminación: 31/12/2021

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cual?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista:

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
191324321	6/08/2021	\$ 1.298.573	FEL765	\$ 1.298.573					
267551021	11/10/2021	\$ 1.515.002	FEL888	\$ 1.515.002					
380.939.921	28/12/2021	1.298.573	FEL1129	\$ 1.298.573					
TOTAL				\$ 4.112.149					

Saldo por pagar

\$ 0

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato

FRA FEL 1129

Saldo a favor de la Entidad:

\$ 0

Observaciones: VALOR CONTRATO \$ 3.895.720
ADICION 1 \$ 216.429
VLR TOTAL \$ 4.112.148

FERNANDO MORALES ORJUELA
"YUBARTA S.A.S."
Contratista

GLORIA ISABEL OROZCO MURILLO
supervisor del contrato

MARCELO GIRALDO ÁLVAREZ
Director Seccional

Fecha de elaboración: 3/02/2022

Notas:

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones